



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00546825--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual, se eleva Proyecto de Declaración; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este cuerpo;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

DECLARA:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales expresa su preocupación ante las recientes transformaciones que afectan al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), una institución que ha sido durante más de siete décadas un pilar estratégico del desarrollo productivo, científico y tecnológico de nuestro país.

El INTI es crucial para el acompañamiento técnico, la innovación productiva y la mejora

continua de la industria nacional. Sus centros tecnológicos, con participación del sector privado, aseguran la alineación con las demandas reales de la industria. El reconocimiento internacional del INTI lo compara con organismos de Alemania, España y Brasil.

Las organizaciones habían advertido que la pérdida de autarquía operativa y financiera del INTI, al pasar a la administración central, generaría serias restricciones. Esto implicaría la imposibilidad de gestionar fondos directamente, acreditar servicios de certificación, suscribir convenios de transferencia tecnológica y de asistencia técnica y proteger la propiedad intelectual. Además, obstaculizaría la ejecución de recursos de organismos internacionales y la adquisición de insumos críticos para sus laboratorios.

Estas transformaciones comprometen la vinculación estratégica entre el INTI y el entramado productivo-tecnológico del país. Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y Cámara Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC) enfatizaron que la eficiencia debe preservar estructuras institucionales con solvencia técnica, impacto territorial y pertinencia estratégica para la industria. Las organizaciones habían solicitado un diálogo con los actores del ecosistema industrial antes de avanzar en decisiones de alto impacto, buscando consensos que garantizarán la eficiencia del gasto y la descentralización operativa.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl